

**22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
LICITACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
CONVOCATORIA 28**

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California en su artículo 100, aplicando el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali Baja California se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Municipal para la "Adquisición de Retro Excavadora y Máquinas-Herramienta para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California", con fundamento en los Artículos 27 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, 54 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en la adjudicación del contrato, de acuerdo a lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Periodo de inscripción	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
AYTOMXL-OM-ADQ-28-18	\$ 840.00	Del 07 Dic. al 10 de Dic. 2018	10 de Diciembre de 2018 12:00 horas	17 de Diciembre de 2018 12:00 horas	19 de Diciembre de 2018 12:00 horas

PAQUETE 1, PARTIDA 56301.-MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION

Subpartida	Descripción de Bienes	Unidad	Cantidad
Única	Retro Excavadora Hidráulica	Máquina	1

PAQUETE 2, PARTIDA. 56701.-HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA

Subpartida	Descripción de Bienes	Unidad	Cantidad
1	MAQUINA PARA SOLDAR INVERSOR ARC180 110/220 V DE 180AMP MODELO SI9180 DV	Pieza	3
2	LAVADORA A PRESION 2750 PSI/2.5 GPM/5HP AGUA CALIENTE MOTOR ELECTRICO 230V=157308AI	Pieza	4
3	COMPRESOR 7.5 HP 80 GAL. 1PH	Pieza	1

Las especificaciones técnicas detalladas del paquete 1 y 2 se encuentran en el Anexo 1 de las Bases de Licitación

- Las bases de licitación, sus anexos con las especificaciones detalladas de los bienes se encuentran disponibles para consulta en la página [http: www.mexicali.gob.mx](http://www.mexicali.gob.mx) transparencia, Administración, licitaciones; o bien en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor sita en Calzada Independencia # 998, Centro Cívico, Mexicali, Baja California C.P. 21000, ubicado en 1er Piso del Palacio Municipal; de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la convocatoria y hasta el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de propuestas; con el siguiente horario: de 08:00 a 17:00 horas.
- Fecha límite para adquirir bases de Licitación: 10 de Diciembre de 2018.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de Diciembre de 2018 a las 12:00 horas en: El Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de presentación de las proposiciones técnicas y económicas será el día 17 de Diciembre de 2018 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de oficialía Mayor, ubicada en primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El Acto de apertura de las propuestas técnicas será el día 17 de Diciembre de 2018 a las 12:00 horas en el Departamento de Recursos Materiales de oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- El acto de notificación del dictamen de las propuestas técnicas y la apertura de sobres de la propuesta económica será el día 19 de Diciembre de 2018 a las 12:00 horas, en el Departamento de Recursos Materiales de Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del Palacio Municipal, sita en Calzada Independencia número 998 Centro Cívico, Mexicali, B.C., C.P. 21000.
- Lugar de entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.2 de las Bases de Licitación.
- Plazo de entrega de los bienes: De conformidad con lo establecido en el punto 1.4 las Bases de Licitación
- Forma de pago: De conformidad con lo establecido en el punto 1.5 de las Bases de Licitación.
- Solo podrán participar proveedores establecidos en el Estado de Baja California.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.
- No se otorgará ningún anticipo.
- Las proposiciones no podrán ser entregadas por medios electrónicos.
- Para informes sobre la presente convocatoria comunicarse con el analista de licitaciones **Carlos Higuera Escalante**, al número de Teléfono (686) 558 16 00 ext. 1636, correo electrónico: chiguera@mexicali.gob.mx

Mexicali, Baja California, 07 de Diciembre de 2018.

OSCAR ORTEGA VÉLEZ
OFICIAL MAYOR DEL
22 AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA